

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 5 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

EL DOMINIO DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Tan importante consideramos la noticia de que se hacen eco algunos periódicos, relativa á que se piensa construir en Ceuta un gran puerto de primer orden...

En alguna ocasión hemos hablado con gran calor de este mismo asunto, considerándolo como un ideal supremo, y ahora, con la visita efectuada por el Director general de Obras públicas á varios puntos...

La posición estratégica de Ceuta es admirable y sumamente á propósito para que constituya un puerto de refugio á las escuadras...

La nación que sea dueña del Estrecho de Gibraltar, tendrá en sus manos toda la vida del comercio del mundo y principalmente del hemisferio en que está el antiguo continente...

Ninguna escuadra puede aguantarse en la mar sin enorme quebranto de su eficiencia táctica y estratégica, más de veinte días...

Si España realiza ese plan de la construcción de un gran puerto en Ceuta, tendrá á las puertas del Estrecho lo que ambicionan esas grandes potencias...

CARTA OFICIAL

Día 4 de Mayo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo sean dados de baja en el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura D. Emilio Aranda y D. Pablo Oseñalde...

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden eliminando de las oposiciones á Escuelas de primera enseñanza...

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte...

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Abril de 1906...

mes de Abril de 1906.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Gobernación.—Propuestas aprobadas para constituir las Juntas provinciales de protección á la infancia...

Administración provincial.—Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.—Subastas para construcción de una caseta en este Arsenal...

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía anónima mineral de Hiendelaencina La Argentina.—Compañía Francesa del Gramophone...

Parte no oficial.

LOS ALCOHOLEROS Y EL GOBIERNO

El laconismo de una conferencia telefónica de última hora, con apremios de tiempo y limitaciones de espacio no es bastante para dar cuenta del estado en que actualmente se hallan las gestiones del Sindicato Nacional...

En la última parte de nuestra segunda edición de ayer dió nuestro Corresponsal en Madrid la noticia de que á las cuatro y media de la tarde se reunían los individuos que forman el Sindicato, para ocuparse del recibimiento de la Comisión en la Presidencia del Consejo de Ministros...

Las aspiraciones de los alcoholeros habían sido formuladas del siguiente modo:

- 1.º Reducir á una sola cuota el cuádruple impuesto que establece dicha ley.
2.º Que el nuevo impuesto gravite sobre el alcohol neutro y sea devengado al salir el producto de las fábricas.
3.º Que se mantenga el actual margen diferencial de 30 pesetas entre el alcohol vínicó y el no vínicó.
4.º Que el impuesto sea módico, á tenor de lo establecido en el proyecto del Sr. Echegaray, con aquellas modificaciones que aconseje la armonía entre los intereses del fisco y de los productores...
5.º Que sea respetada la manipulación de los alcoholes neutros, tanto en la fabricación de sus derivados como en las demás aplicaciones, puesto que, abonado el impuesto á la salida de la fábrica, huelgan todas las trabas con que actualmente se embaraza la industria licorera...

El Sindicato Nacional ruega también al Sr. Presidente del Consejo de Ministros que facilite la visita que se propone hacer á S. M. el Rey apenas regrese de Inglaterra, y espera asimismo que ha de interesar de todo el Gobierno el acuerdo, convocando inmediata-

mente las Cortes, ya que se considera indispensable su concurso para solucionar este problema.

Madrid, 3 de Mayo de 1906.—Joaquín Madolell.*

La Comisión la componían los Sres. Madolell, Bañó, Del Val, D. Mariano Gómez, Marín, Cantos Abad y otros.

El Presidente de la Federación Agraria de Levante, D. Roque Martínez, que llegó ayer mañana con objeto de unir su gestión á la del Sindicato, se ha visto privado de poderlos acompañar á causa de haberse sentido esta tarde enfermo repentinamente.

El recibimiento hecho por el Sr. Moret á la Comisión, no pudo ser más afectuoso y expresivo; pero en síntesis, ofreció hacer, por ahora, lo más urgente, que sería muy poco; pero nada más sin concierto previo entre los alcoholeros ó sus representantes y el Gobierno para acometer el proyecto de reformar la Ley de Osma...

De la contestación del Sr. Moret, ha dado cuenta á sus compañeros el Presidente de la Comisión Sr. Madolell, y hé aquí los informes recogidos por la Prensa de la mañana, respecto á la reunión de los alcoholeros celebrada ayer por la tarde:

«En la reunión se acordó visitar al Rey, á cuyo efecto el Presidente del Sindicato le pedirá audiencia. También se tomó el acuerdo de dirigir invitación á los Senadores y Diputados adheridos para que concurren el día que el Sindicato sea recibido en Palacio. Sobre lo que han de contestar al Sr. Moret, no se llegó á un acuerdo, á pesar de los deseos de los reunidos. La sesión terminó á última hora de la tarde; hoy habrá nueva reunión del Sindicato para llegar á un acuerdo sobre la contestación al Jefe del Gobierno.»

No eran precisas las alforjas.

«Sr. Presidente: Tengo el honor de presentar á Ud. á estos queridos amigos y correligionarios, que desean su eficaz apoyo para los deseos que tienen como representantes del Comité liberal de Toledo.»

—Sí, sí; ya me ha hablado Sagasta. Tengo muchos deseos de poder ir á Toledo. Cuanta maravilla artística guarda aquella Catedral....

—(Uno de los representantes interrumpiendo). Nosotros quisieramos que la Real orden...

—Me han dicho que el Claustro de San Juan de los Reyes quedó restaurado de manera prodigiosa; qué hermoso poder meditar en aquel sitio.

—(El mismo comisionado anterior). El efecto causado por la última Real orden fué desastroso para el partido y....

—Recuerdo siempre con placer el paisaje que se descubre desde el puentecito de San Martín, es verdaderamente pintoresco. Si yo viviese en Toledo jamás saldría de allí. Tienen Uds. por ciudad una joya.

—(Otro comisionado alargando un sobre). Aquí traemos las razones del derecho que nos asiste, y si V. E. nos lo permite, leeríamos....

—(El Presidente se inmuta y, pálido de terror, alarga rápidamente la mano apoderándose del sobre con fruición). Ahora no; yo prometo á ustedes enterarme detalladamente y con toda calma de sus deseos. Enviaré estas notas al señor Ministro de la Gobernación, y el Conde me impondrá de la cuestión, y ya por Sagasta tendrán ustedes noticias.

Señores, hasta que nos veamos en Toledo.

Con la natural prosopopeya del que acaba de conferenciar con tan alto personaje, descendían silenciosamente y con aire de majestuosa displicencia la escalinata. Al salir á la anchavía, miran á los Guardias civiles que hay en la

puerta, y ya en la acera no pueden menos de exclamar:

¡Vaya un viaje!

La tarde es espléndida; es el atardecer de un día de Mayo, brillante de animación y exuberante de vida. La gente vuelve del paseo. Los carruajes, de todas clases hacen difícil el tránsito.

Los comisionados se disponen á aplaudir á la Fons, en la noche de su beneficio. No habrán perdido el tiempo. ¿Después?... ¡Vaya un viaje!

Los Médicos Titulares.

De triunfo en triunfo. Colegio de Huérfanos.

Unidas la constancia y la inteligencia, no hay para ellas imposibles en las luchas de la vida.

Los Médicos titulares, humildes siervos de Ayuntamientos y de algunos monterillas que apenas podrían estampar el sí en las casillas del censo expresivas de la instrucción del ciudadano, habiendo en esto como en todo honrosas excepciones, elevaron sus quejas, unieron su grito de protesta en defensa de la dignidad profesional, y poco á poco, y muy activamente en estos últimos años, han llegado á ser lo que deben ser, intelectuales dignos por su abnegación, ilustración y los servicios que prestan, del respeto, el cariño y la consideración de sus concuevinos.

El Sr. Maura, como Presidente honorario del Patronato constituido por los Médicos titulares, y ahora el ilustre hombre público Sr. Canalejas, como Presidente efectivo en la actualidad, han prestado su concurso á las justas aspiraciones de la clase médica, consiguiendo disposiciones ministeriales y leyes que afirman sus derechos en los Municipios.

La Colegiación fué para los médicos un paso de gigante en la conquista social que van adquiriendo, y de la que también es consecuencia la creación de un Montepío y otras instituciones ventajosas para la clase.

A nosotros llega últimamente la noticia de la próxima instalación de un Colegio para huérfanos de Médicos titulares de España.

La provincia, además de sus Médicos titulares, está de enhorabuena porque el Colegio, según lo acordado por el Patronato, quedará pronto establecido en un magnífico edificio de Puebla de Montalbán.

Según también nuestros informes á inaugurar el Colegio de Huérfanos de Médicos Titulares de España irá el Sr. Canalejas, que ha tenido y tiene activa participación en los trabajos preparatorios.

Daremos otro día más amplios detalles de lo que supone para la Puebla y la provincia una mejora de tan gran importancia.

POSTAL

¡Válgame Dios, y qué tiempos corremos!

Unos señores muy respetables y muy apreciabilísimas personas, pero completamente inocentes en achaques de política, á juzgar por sus actos, que, como representantes del Comité liberal de esa capital, han venido á conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros para pedirle que les apoye en sus pretensiones ante el Tribunal contencioso, contra una Real orden del actual Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanos.

El caso es insólito y calculo que prosperará. ¡Vaya si prosperará! La Comisión iba á ser presentada por el Diputado por esa capital señor Novales. No dudo del éxito. Qué intranquitos deben estar los Sres. Rubio y Prudenciano. Pero, ¿y la salutación que Ud. les dirigió, Sr. Director, en la sesión del Ayuntamiento?

El Presidente del Consejo, el Jefe del Gobierno interviniendo en las funciones de un Tribunal, en contra de su Ministro de la Gobernación.

¿Qué habrá hecho el Sr. Moret, para que pretendan de él semejante paricidio político?

¡Qué tiempos corremos!

Hasta la próxima.

ALHORA. Madrid 4 de Mayo de 1906.

En honor de Secretarios de la provincia.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, al terminar este año los juicios de revisión, acordó la publicación de los nombres de los pueblos dignos de especial mención, dándoles un voto de gracias por haber formado los expedientes de quintas con toda clase de requisitos y plausible sencillez.

Y los pueblos de que la Comisión Mixta de Reclutamiento ha quedado tan satisfecha, son: Méntrida, Santa Olalla, Añover de Tajo, Conzuegra, Navalucillos, Ocaña, Yébenes, Sevilla de la Jara, Torrico, Puebla de Don Fadrique, Iglesuela, Novés, Val de Santo Domingo, Ollas del Rey, Magán, Toledo y Urda.

Para satisfacción de los respectivos Secretarios y estímulo de los demás, nos complacemos en dar cuenta en nuestro diario del acuerdo de referida Comisión.

UN ALMA GENEROSA

Entre las escenas desarrolladas en París a consecuencia de las manifestaciones socialistas el 1.º de Mayo, merece mencionarse, con detalles, el caso del Teniente del quinto Regimiento de línea, acuartelado en Auteil, M. Tisserand.

Vestido de uniforme, y con las armas al cinto, penetró en la Bolsa del trabajo en los momentos en que era mayor la animación en la sala de huelgas, que era donde se celebraba el mitin.

Su presencia en el salón produjo honda extrañeza, pero sin inmutarse se hizo paso hasta llegar a la presidencia. Creían, y con razón, que se trataba de cumplir algún servicio.

Después de conversar algunos momentos con el Secretario general, la estupefacción fué mayor cuando anunció aquel:

«Tiene la palabra el Teniente Tisserand.» Y ya colocado en el lugar destinado a los oradores, palido y visiblemente nervioso, principia en estos términos:

«Señores: Vengo aquí, y he tomado la palabra, con objeto de impedirlos produzcais hechos que se traduzcan en perjuicios para vosotros.

«En vísperas de graves acontecimientos, he de aconsejaros la calma; evitad la fusión de sangre posible....»

«Los obreros se miran y se dicen al oído: ¿Dónde va éste?»

Continúa: Refiere sus ideas liberales; su vida militar, habla de su estancia en la Academia de Saint-Cyr, como Oficial Profesor:

«No tengo palabras para daros a conocer zenanto sufrí en los dos años pasados en la tal Academia. Padeí tanto como vosotros en los talleres.»

«Mi alma se sublevaba contra actos inculficables... Mi conciencia, juzga severamente a determinados Jefes. Hé aquí por qué estoy entre vosotros, porque yo soy revolucionario.» (Aplausos.)

«Si mañana a mí me ordena cualquiera de mis Jefes que tire y lleve la muerte a los que son hermanos, no solamente no obedecería, sino que evitaría a los que tuviera a mi disposición que lo hicieran.» (Pueras aplausos.)

Termina aconsejando la calma, pues llegarán, según dice, días mejores.

Al salir, el Ministro de la Guerra ordenó su detención, de la que hubo de protestar, pues siendo libre para manifestar sus ideas, no había hecho más que expresar, que cuando se ordena matar, no debe obedecerse, pues nada más sagrado que la vida de nuestros semejantes, aún que esto entrañe, según él, insultos para los Jefes.

No convenció a éstos, decretándose su prisión definitiva.

No tendrá razón, pero hay que convenir que son elevados los sentimientos del Teniente Tisserand.

Para futuras Maestras.

La señora Rectora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo, de igual modo que lo hecho por el Director del Instituto y el Rectorado de la Normal de Maestros, publica las condiciones bajo las que han de hacerse las matrículas de enseñanza no oficial, y que para conocimiento de las interesadas reproducimos:

Conforme a las disposiciones vigentes del Reglamento de exámenes de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, desde 1.º de Mayo hasta el 15 incluído del mismo mes, comprenderá la convocatoria de ma-

trículas para los exámenes de enseñanza no oficial, que habrán de verificarse en el próximo mes de Junio.

Las aspirantes que deseen dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, deberán solicitarlo en los días no feriados comprendidos en el plazo antes indicado, en instancia a la Sra. Directora, conforme a los impresos que se facilitarán en la Secretaría de esta Escuela Normal.

Las aspirantes que necesiten sufrir el examen de ingreso, acompañarán a la instancia impresa la partida de nacimiento testimoniada por un Notario ó legalizada, según los casos, cuyo documento justificará tener cumplidos los catorce años exigidos para el ingreso.

También es indispensable la presentación de la cédula personal, firmada consiguientemente por las interesadas.

Dentro del término prefijado se presentarán las aspirantes, con dos testigos de esta ciudad que identifiquen su persona y la legitimidad de la firma, quedando exceptuadas de esta prescripción las que anteriormente tengan cumplimentado este requisito.

Las matrículas podrán hacerse por grupos, ó sean las asignaturas correspondientes a cada año de los distintos grados, elemental y superior, y también por asignaturas. En el primer caso abonarán 25 pesetas, en papel de pagos al Estado, en un solo plazo, y en el segundo, un pliego de papel de pagos al Estado, de 2 pesetas, por derechos de matrícula de cada asignatura, y otro pliego de una peseta, por derechos académicos.

Los derechos en metálico son los mismos establecidos para anteriores convocatorias.

Las alumnas de enseñanza oficial podrán verificar el pago del segundo plazo de matrícula dentro de la misma primera quincena de Mayo. Abonarán por dicho plazo 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado, y los derechos de examen.

ANARQUISTA TENAZ

La Prensa francesa amplía detalles referentes a la explosión de la bomba del bosque de Vincennes que causó la muerte a su conductor, el anarquista ruso Striga.

Las bombas en cuestión, son idénticas a las arrojadas en la calle Rohan contra Alfonso XII y Mr. Loubet. Por un milagro la tenacidad de Striga no ha causado una horrible desgracia.

Agonizando, y rodeado por el Juez y la Policía, aprovechando un descuido de sus guardias, se arrastró hasta la bomba que había quedado sin explotar, intentando cometer su postrer crimen.

Por fortuna se apercibieron los gendarmes, que se arrojaron sobre Striga, que murió a los pocos instantes.

El otro compañero, Louvarof, tiene heridas de poca importancia en las piernas.

El Director del Laboratorio, que acudió al lugar del suceso, entendió que era peligroso conducir a París la bomba sin explotar.

En el acto formóse un círculo de 300 metros de radio, custodiado por las tropas, y con todo género de precauciones se hizo explotar la máquina infernal.

La explosión fué espantosa, los clavos y guijarros, despedidos con gran fuerza, se incrustaron en los árboles hasta bastante distantes.

Cerca del sitio de la catástrofe ha aparecido el cadáver de un hombre, que se supone fuese cómplice de los anarquistas.

La Policía cree que en Vincennes hay enteradas más bombas.

Se instruyen diligencias, y al pie de dos arbustos se han encontrado productos químicos y útiles para fabricar bombas de las llamadas de *reversament*, esto es, que hasta invertirlas para que por sí solas estallen.

FORMIDABLE TRUFS

Viene circulando por Madrid, la noticia de que una anónima sociedad se ha encargado de hacerse dueña, a cualquier precio, de los grandes rotativos, comprando la Propiedad, ó las acciones en aquellos, cuyas empresas estén constituidas en esta forma.

Como precisamente el Samenito cae sobre estimados colegas, que vienen distinguiéndose por sus ideas liberales, llegando hasta afirmarse que ya han sido transferidos algunos de ellos, a precios altos por la Compañía, desconocida hasta el presente, bien pudiera ser una arma más de guerra para combatir a los que se les ha perseguido con saña, sin lograr, hasta el presente, resultados favorables.

Nos resistimos a creer estas noticias, y no pueden menos de acogerse con reservas hasta tanto no se comprueben.

Tendremos al público al corriente, una vez que contamos con información de primer orden en Madrid, en tan trascendental asunto.

El revienes de ayer.

Al Cristo de la Vega Van las mocitas; Unas por ver al Cristo, Y otras la Ermita.

Confesamos ingenuamente que no conocíamos este cantar que oímos ayer de labios de una bargueña, que con picaresca sonrisa, observaba el regreso de la numerosa concurrencia que acudió al revienes.

Sea ó no cierto lo que supone el intencionado cantar, y que no deja de estar en armonía con nuestras observaciones al describir esta fiesta tradicional, es siempre un paseo animadísimo y concurrido el de los revienes, si el tiempo no lo impide.

Fué el de ayer un día verdaderamente primaveral, espléndido, sin nubes en la atmósfera, lleno de luz, sereno, azul diáfano, de esos días que con razón envidian los ingleses y ponderan todos los precedentes del Norte de Europa que visitan España.

Con tan hermosa tarde nada tiene de particular que aquel estrecho paseo, de corta extensión é interceptado por vendedores, se viese ayer favorecido por selecta y nutrida concurrencia.

Tal vez sea una nota de esta fiesta la clase de público que acude al polvoriento paseo, hueco que dejan los límites de una cuesta, que tiene mucho de rodadero, y las tapias de un cementerio.

Al amplio paseo de la Vega acuden los días de fiesta todas las clases sociales, lo mismo que acontece en el del Miradero durante el verano; al de los revienes no suelen acudir las mujeres de la clase popular, tal vez por no ser días de fiesta ó por otras causas; al menos son pocas las mujeres del pueblo que allí acuden, comparadas con las de la clase media y de mejor posición social.

No es del caso entrar en consideraciones sobre este particular; para la información, nuestro principal objeto en estas líneas, basta con que consignemos que hubo gran animación, mucho público ayer en las inmediaciones de la célebre Ermita del Cristo de la Vega.

DE LA DIPUTACIÓN

A las tres de la tarde de ayer, se reunió nuevamente la sesión plena con asistencia de los Sres. Rodrigo, Ledesma, Vega, Muñoz Jareño, Villarejo, Pérez Moreno, López Sierra, Conde, Cid, Infantes, Mazarambroz, Megía, García Ruiz, Escobar y Delgado, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Feito. Se da lectura del acta de la anterior, y aprobada por unanimidad, se da cuenta de los acuerdos de la Comisión que necesitan expresa confirmación en la sesión plena.

Dada lectura de nuevo de la Memoria presentada por la Comisión, se acuerda confirmar todos los extremos de que trata.

Se da cuenta de una carta que dirige al Sr. Sánchez Feito el Ministro de Fomento convocándole para el día 10 del corriente en que tendrá lugar en Madrid una Junta para tratar de la creación del mayor número posible de caminos vecinales.

El Sr. Sánchez Feito manifiesta que por motivos de salud delega la representación de esta Diputación en esa Junta, y propone asista a ella el Vicepresidente Sr. Rodrigo acompañado de los Sres. Gómez Jareño, Montalvo y Moya. Estos señores aceptan, y el Sr. Rodrigo pide se les inicie en la cuestión, para saber hasta dónde pueden llegar en ofertas y proposiciones, ruega a sus compañeros concreten y den toda clase de detalles, y tras larga discusión en que hacen observaciones los Sres. López, Conde, Rodrigo, Ledesma, Mazarambroz y Cid, se acuerda pase el asunto a la Comisión provincial para que, con datos y antecedentes, acuerde lo que estime conveniente.

El lunes y martes de la próxima semana, y hora de las once de la mañana, celebrará sesión la Comisión provincial.

EXTRANJERO

Inglaterra y Turquía. La gran Bretaña ha enviado una nota equivalente a un ultimátum respecto a la usurpación turca de la península de Linaú y exigiendo que las tropas del Sultán abandonen en breve plazo el territorio egipcio. La escuadra inglesa del Mediterráneo ha zarpado de Malta con rumbo desconocido.

El nihilismo ruso. En Varsovia han arrojado una bomba contra el coche que montaba el Director del ferrocarril del Vistula.

Este fué herido de gravedad, y muertas dos personas que le acompañaban.

También fueron heridos el cochero y varios transeúntes.

¿La Peste? Comunican de Silesia que se han registrado dos casos de peste bubónica.

Reina la alarma consiguiente. Dos Reinas.

En Roma, la Reina Alejandra de Inglaterra, ha visitado a la Reina Margarita.

La entrevista fué cariñosa.

El Papa contrariado. Su Santidad se muestra muy contrariado porque su nombre haya servido en Francia como banderín de enganche en las pasadas elecciones.

Dice que ninguno puede llamarse candidato del Vaticano.

LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO

Un Concejal, individuo de la Comisión encargada de la reforma del Reglamento de régimen inferior, preguntó en la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, si la Comisión de que forma parte, tenía ó no facultades para reorganizar los servicios y modificar la plantilla, es decir, fijar el número de los empleados y determinar sus respectivas atribuciones.

Como la Comisión no puede hacer otra cosa que emitir dictamen, claro es que su pregunta sólo a este punto se refería, á lo que puede ser objeto de un dictamen.

Hay quien supone que al hacerse la pregunta, la obra de la Comisión de que se trata está ya muy adelantada, y añaden como avances del dictamen, que se propone la supresión de algunas plazas, noticia que ha llevado la intranquilidad á algunos empleados.

No defendemos nosotros el interés particular frente a los intereses generales: el Presupuesto del Ayuntamiento de Toledo, sin esperanzas de aumento por ahora, tal vez demande sacrificios de toda clase; pero bien será que la Corporación municipal marche despacio y con pie firme para no dar palo de ciego, vulnerando principios de equidad en busca de una economía plausible en el deseo; pero acaso poco meditada.

La regulación de sueldos es otro de los particulares a que, según dicen, ha de alcanzar el dictamen de la Comisión, y este también es asunto que necesita reflexión y meditado estudio para no incurrir en errores contra la equidad, y que sean base de razonables protestas.

Ya en otra ocasión nos ocupamos de la necesidad de las innovaciones en los órdenes administrativos; pero siempre que la innovación esté justificada.

De Navalcarnero a Puebla de Montalbán

En Madrid, en casa del Diputado por Illescas Sr. Duque de Alba, se ha verificado hace pocos días una importantísima reunión.

Se trataba de una prolongación del ferrocarril, desde Navalcarnero a la Puebla de Montalbán.

Asistieron a la reunión representantes de Navalcarnero, Portillo, Fuensalida, Santa Cruz, Novés, Val de Santo Domingo, Escalonilla y La Puebla.

Reinó en todos los concurrentes gran entusiasmo por la pronta realización del proyecto. Los pueblos por donde el ferrocarril ha de pasar ofrecieron, no sólo los terrenos gratuitamente, sino también, si era preciso, el importe de sus inscripciones.

El Sr. Duque de Alba aceptó desde luego el ofrecimiento de los terrenos, y manifestó que tan firme era su resolución para que la prolongación de la línea de que se trata se haga, y se haga pronto, que está dispuesto, si de otro modo no pudiera ser, a realizarlo por su cuenta.

No hay que decir si en los pueblos interesados, habrá producido excelente efecto la noticia.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para el lunes 7.— Sección primera: Toledo; robo; Daniel Jiménez; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Villarreal. Sección segunda: Talavera; lesiones y disparo; Florentino Barroso; Abogado Sr. Vega (D. J.); Procurador Sr. Rodríguez.—Talavera; disparo y lesiones; Valeriano Ramos; Abogado Sr. Rubio; Procurador Sr. Hernández.—Navahermosa; lesiones; Hilaria Briçño; Abogado Sr. Relanzón; Procurador Sr. Riesco.

Vistas.—En la sección segunda se han celebrado dos juicios: Uno contra Juan Carabaca, que en el pueblo de

Miguel Esteban, enseñando una pistola á otros convencidos suyos, se le disparó y produjo una herida á Juan Casas, que estaba con el procesado.

El Fiscal califica los hechos como un delito de lesiones graves, y solicita para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional.

El defensor Sr. Bejerano califica los hechos de lesiones graves, producidas por imprudencia, y solicita se le ponga la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Después ocupó el banquillo Cecilio Díaz, niño de doce años, por lesiones inferidas á otro de la misma edad. Los peritos le declararon sin discernimiento, y en su vista, el Fiscal retiró la acusación.

Le defendía el Sr. Lozoya.

LA TRATA DE BLANCAS

Pasó el furor y decayó el entusiasmo en institución como la que se hubo de fundar con objeto de impedir la inicua explotación é infames ventas que con las menores de edad se venían haciendo.

La verdadera caridad no consiste en arrojar al necesitado una limosna, exigua á veces, y con bombo y platillo casi siempre, tomando esta sublime virtud como sport de ostentación, no se circunscribe á los ejercicios piadosos que se realicen en cualquier Iglesia; la caridad, repetimos, necesita más, mucho más, debe ir unida á la modestia, ser compañera inseparable de la abnegación, y buscar, inquirir la desgracia real, no la fingida, y á esto responden las conferencias, á impedir que inocentes jóvenes, unas por codicia y por engaño otras, se precipiten en la senda del vicio, sean explotadas villanamente, y al fin de su vida, generalmente, en edad temprana, terminen su existencia en la cama humilde de un Hospital, malditas por el mundo y abandonadas de los suyos.

A curar esta espantosa llaga responde la Institución de la Trata de Blancas.

No censuramos á la comisión creada en Toledo, y de cuyas reuniones no hemos tenido jamás noticia, no tenemos ningún hecho concreto que denunciar, lo que sí hacemos es condoleremos de lo que sucede, y al contemplar que tras aquella actividad en crear en toda España sociedades para ese fin, alguna de las cuales, que bien pudiera ser la toledana, no se ha reunido todavía, exclamaremos con profunda pena ¡ya pasó el furor, ya decayó el entusiasmo!

DE LA PROVINCIA

En número extraordinario publicó ayer el Boletín Oficial el resultado de la reunión de la Junta provincial del Censo, celebrada el día 2 de los actuales especificando los acuerdos tomados y que por extensión no publicamos.

El mes en que se proponía terminar la carrera, cuyos estudios había hecho con gran brillantez, ha muerto el joven D. Félix Sanmiguel, hermano de nuestro particular amigo don Jerónimo, ex Alcalde de Puebla de Montalbán, á quien, de igual modo que á los demás parientes del finado, acompañamos en su dolor.

Por la Guardia civil del pueblo de Mocejón se han puesto á disposición del Juzgado los vecinos del mismo pueblo Domingo Ruano Sotoca y Doroteo Ruano Rodríguez, como presuntos autores del daño causado en la noche del 29 de Abril último, segando unas 600 ma-

tas de habas verdes, propiedad de D. Francisco Barrujuro, natural del mismo pueblo.

Al vecino de Consuegra, Mario Cámara Ayllón, se le han ocupado dos escopetas en un registro domiciliario hecho por venir dedicándose á la caza sin licencia de armas.

Se ha recogido una escopeta al vecino de Villafranca Juan de Dios Jimeno Pardo, por usarla sin la oportuna licencia.

En el pueblo de Las Herencias se ha denunciado al vecino Modesto García y García, de trece años de edad, por haberle sorprendido cazando codornices con red y pito artificial.

Han sido detenidos por la Guardia civil Mario Cámara Ayllón, Juan de Dios Jimeno Pardo y su hermano Rafael, naturales de Consuegra, como presuntos autores del robo cometido en la casa de Alfonso Ubeda Fernández.

NOTICIAS

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido por el correo la crónica que nos ofrecía ayer por teléfono el redactor corresponsal encargado de informarnos sobre las marchas de los Alumnos de la Academia de Infantería.

Parece que el Alcalde y algunos otros elementos se proponen contestar á las apreciaciones hechas respecto al Circo Romano y otras particulares, por los periódicos de Madrid El País y El Correo.

Por hallarse enfermo su Director se ha suspendido el viaje de los alumnos del Colegio Aristotélico de Madrid, anunciado para mañana domingo.

A la una menos cuarto de esta tarde ha terminado hoy en el Alcázar el sorteo de aspirantes á ingreso. Han entrado en sorteo 968 aspirantes.

Mañana domingo, y como extraordinario, publicaremos la lista de estos aspirantes y el número que ha correspondido á cada uno.

La falta de costumbre, sin duda, hace que en algunos Centros oficiales hallen dificultades para el cumplimiento de su misión los reporters de nuestro diario. Procuraremos allanar estas dificultades, contando con la amabilidad de los funcionarios públicos.

À LAS SEÑORAS

Mañana domingo estarán expuestos los modelos de sombreros de verano para las señoras y niñas, en el acreditado establecimiento de Carmen.

70-COMERCIO-70

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 6 de Mayo.—Guardia de Prevención, Capitán D. José López Jiménez.—Imaginería, Capitán D. Francisco Cebriá.

CULTOS

Día 6.—El Patrocinio de San José.—Nuestra Señora de Aguila, en Aragón.—San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de impresores.—Santos Evodio y Lucio, Obispos; Agustiniario y Venusto, Mártires.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de San Lorenzo: Por la mañana, á las diez, habrá función al Patriarca San José, predicando D. Ramón Molina y Nieto.

Por la tarde, segundo día de Novena á Nuestra Señora del Consuelo, predicará el Sr. Marqués y Camacho.

Ermita de Nuestra Señora de la Bastida (extramuros de la ciudad): A las diez la función principal, siendo orador el Sr. D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde Procesión á las cinco y media.

PASATIEMPOS

CHARADA

Segunda prima verdad. Ya que contigo tres prima. Que tal se porta tu todo. En casa de la vecina.

Solución á la del número anterior: PETACA. Han enviado soluciones exactas: Antonio Garcia, El chulo de San Andrés, Felipe Sánchez, José Pérez, Un aflatador y Un admirador de Talla.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

(3,45 tarde.)

Moret en Palacio.

Presidente Consejo Ministros visitado esta mañana Reina Regente para darla cuenta viaje de Su Augusto hijo.

Sin novedad perfecto estado de salud.

Conferencia.

Doctor Cortezo estado esta mañana presidencia Consejo, confiriendo Moret.

Los vascos.

Representantes de Diputaciones vascas despídieronse esta mañana Ministro Gobernación, habiendo sido muy afectuosa entrevista.

Lo de los carlistas, una broma.

Ministro Gobernación dicho periodista no merecía tomarse en serio nuevos rumores que vuelto circular sobre agitaciones carlistas Cataluña y otros puntos.

Senador carlista Arana que hallábase presente, desmintió con energía tales rumores.

El Ministro de Marina en Ferrol.

Once mañana llegado hoy Ferrol Ministro Marina, á quien recibieron Autoridades civiles y militares, Corporaciones, Centros y mucho público.

Compañía de Infantería Marina, con bandera y música, le hizo los honores.

Será obsequiado esta noche con serenata, y mañana un banquete.

Por el Rey.

Ha salido cruceiro Extremadura para acompañar Rey hasta capital Guipuzcoa.

Rey llegará San Sebastián mañana diez de la misma.

Festejos.

Félix Arteta encargado iluminaciones para festejos reales.

Cuarteles San Francisco y de la Montaña lucirán fachadas espléndida iluminación.

Pardo hácese obras para alojamiento fuerzas cuando vayan Reyes allí después boda.

(5,45 tarde.)

Comentando Comisión.

Romanones ha comentado penosamente entrevista Comisión Comité liberal toledano con Moret, haciendo alarde de su espíritu justiciero.

Combinación de Secretarios.

En Gobernación se prepara una extensísima combinación de Secretarios de Gobierno civil.

Misión extraordinaria.

De la Argentina comunican que el lunes saldrá, con rumbo á España, vapor correo Buenos Aires, que conduce Embajador extraordinario y Comisión que ha de representar dicho país en la boda de D. Alfonso.

Consumos.

Esta tarde se ha reunido Comisión extraparlamentaria consumos, tomando importantes acuerdos.

Consejo de Ministros.

A las cinco se ha reunido en la Presidencia el Consejo.

Han acudido todos los Ministros y el Subsecretario de Marina en representación de Concas.

Ocupáronse cuestiones referentes á Cataluña y Canarias.

La nota oficiosa no contiene nada de interés.

Viaje de Mella.

En el expreso de esta tarde ha salido para Sevilla el elocuente Diputado carlista Sr. Vázquez Mella, para asistir, en la capital andaluza, á la celebración de los juegos florales, de los que es mantenedor.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado: 82,25; Fin de mes: 82,50; Fin próximo: 00,00; Amortizable: 101,80; Banco: 440,00; Tabacos: 408,00; Francos: 12,75; Libras: 00,00.

ALFERIA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

hoy un millón. ¿Cómo, pues, ha podido reunir tan respetable suma?

La pobre mujer permaneció un instante desconcertada.

—Te dire, hija mía, balbuceó. En primer lugar, el Sr. Raclot no ha sido nunca un hombre como los demás; dedicábase exclusivamente al trabajo. ¡Oh! ¡Tu madre y él han trabajado muchísimo!

Marta replicó con viveza: —Ann ya rico, no se junta un millón cultivando la tierra; acabas de decirme lo.

—Sin duda, hija mía; pero no ignoras que tu madre tuvo una herencia.

—¡Ah! La herencia de la tía Bertrand; ¿cuánto ascendía esa herencia?

—A doscientos cincuenta mil francos en dinero.

—Muy lejos del millón, por cierto.

—Sí, Marta; pero tu padre ha comprado mucho, y siempre en muy buenas condiciones.

—Ahora hablaremos de esas compras de mi padre. Recuerda haber oído decir que la tía Bertrand tenía un hermano en París.

—Efectivamente.

—Este hermano, que no conozco, que jamás he visto, de quien nunca me ha hablado mi padre, y que tal vez haya muerto. ¿quién tenía varios hijos?

—Cinco, Marta, según de público se decía.

—El tío de mi madre y sus hijos, ¿han heredado como ella?

—No; la tía de tu madre se lo ha dejado todo á ésta.

—¿Desheredando á su hermano?

—Sí.

—¿Tenía bienes ese hermano?

—Muy por el contrario, era pobrísimoo el desgraciado.

—¡Y teniendo cinco hijos su hermana lo han desheredado! balbuceó amargamente la joven.

Adivinaba el odioso papel que su padre había desempeñado en el asunto de la herencia.

Quedóse silenciosa un momento, y luego dijo:

—No, ¿ha hecho mi padre dichosa á mi madre?

—No mucho, Marta, no mucho, respondio

rejo; por eso no tengo ni una amiga en Aubécourt, y huyen de mí todos como de un apestado.

Y, al concluir estas palabras, la pobre muchacha no pudo contener el llanto.

—Dios mío, Dios mío! gemía la aldeana.

La joven enjugó su llanto, reprimió sus sollozos, y, recobrando la energía perdida prosiguió:

—Dime cómo mi padre, después de haber sido mozo de labranza en el cortijo de Courant, ha llegado á ser propietario.

—Marta, hija mía! te suplico.

—¿Quiero saberlo! dijo la joven con tono de mandato.

No te enfades, Marta. Pues que lo exiges, voy á decirte lo que dicen las gentes. Lambert se había casado con una de las hijas del cortijero Michaud. Después de muerto éste, repartieronse los bienes entre sus cuatro hijos. Lambert se quedó en el cortijo, pero tenía que pagar á los otros una gran cantidad. Precísábase, pues, tomar prestado; y se dirigió al Sr. Poncetlet, notario. No fué ea

—Me quieres mucho?

—Más que á nada en el mundo.

—Bueno, si así es, no te negaras á decirme cosas que ignoro y que tú sabes.

—¿Pero qué, querida mía, qué?

—Prométeme contestar con franqueza á todas las preguntas que yo te haga.

—Pero, Marta...

—Prométemelo.

—Responderé á todas tus preguntas.

—¿Sin ocultarme nada?

—Vamos, Marta, no comprendo, dime...

—¿Quiero que no me ocultes nada.

—No te lo ocultaré.

—¿Lo prometes? ¿lo juras?

—Sí.

—Ahora, escúchame. Según el rumor público, ¿qué cifra asciende la fortuna de mi padre?

—Unos dicen que á un millón, otros que á millón y medio; pero ya sabes que se exagera mucho.

—Entonces, sin exagerar, puede decirse que mi padre posee un millón.

—¡Caramba! Yo no puedo decirte lo...

LA TOLEDANA
GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35. MADRID
 (FRENTE A CORREOS)
 Elegantes gabinetes á precios económicos.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.
 Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.
Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y á domicilio)
 Cuesta de los Pascuales núm. 8.
 Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
 ADMINISTRACIÓN
 Esta Empresa figura en octavo lugar de las establecidas en España.
 ¿A qué obedece esto? á lo económico de sus tarifas y á la comodidad del servicio. Por un real diario, quién no lo instala en su domicilio, para saber cómo están los parientes y amigos? ¿Quién para casos de enfermedad llamar al Médico, al Cura, consultar al boticario y también para los de robo ó incendio avisar á las Autoridades? Un real tiene pocos cuartos, comparado á la comodidad y servicio que puede reportar ese chisme que se llama teléfono. Con que, toledanos, animarse á pedir teléfono los que podéis disfrutar estas ventajas y otras muchas que quedan en el tintero, y ya se explicarán.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
 DE
TOMÁS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO
 Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.
 Los pagos son al contado.

Central Vinícola
LOPE ROLDÁN
 Pesetas.
 Vino de Valdepeñas, arroba..... 6,00
 Idem de Villarrubia y Noblejas, id..... 5,50
 Vinagre de yema de vino añejo, id..... 5,00
Vinos especiales.
 Jerez Oro, botella..... 2,00
 Idem Pasto, id..... 2,20
 Idem Moscatel, id..... 2,30
 Idem Manzanilla pálido, id..... 2,50
 Idem Pedro Ximénez, id..... 3,25
 Idem Oporto, id..... 2,00
Cognac.
 Superior de una cepa, botella..... 3,50
 Idem de dos cepas, id..... 4,70
 Postes, 11, y San Gines, 16.
 Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Toledo—Hombres de Palo, 13—Toledo.
 Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.
 Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.
 Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.
 Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad
 A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS
 pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse
A. BRETANO
 Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería
 de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.
 Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.
 Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.
 Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
OJALDRADAS DE REINOSA
 á 3,50 pesetas kilo.
 Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña
 de
Donaciano de Pablo.
 La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.
 Gran surtido en capas.
 Equipos económicos para seminaristas.
 Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.
 Primera casa en panas.
 Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID
 Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.
SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 5 céntimos.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Apartado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA
 Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS
 para encuadernar la novela
 El millón del tío Raclot.
 VALE NÚM. 10.

74 **HERALDO TOLEDANO**
 —Y bien, nodriza, echemos la cuenta. ¿Cuánto vale la pradera de Noacas?
 —Lo menos doscientos mil francos.
 —¿Y el castillo de Aubécourt?
 —Otro tanto.
 —¿Y el cortijo de Courant?
 —Pues... otro tanto.
 —¿Y los Bosques de Raucourt y de Li-seux?
 —Pues bien, cuenta doscientos mil francos más.
 —Nodriza, ya tenemos ochocientos mil francos; si les añadimos el valor aproximado de la quinta de Treilles, de la de los Bosquets, de las viñas, del cercado de la Honrie y de otras varias posesiones de menor importancia, reuniremos otros doscientos mil francos, y tendremos un millón. Veamos, además, del modo que mi padre vive, hace muchas economías, y como lleva algún tiempo que no compra nada, debe tener en casa una importante cantidad. ¿Quién sabe si el medio millón que se dice?
 —Dios mío! ¿qué pronto lo encuentras todo! Es exacto, completamente exacto.

75 **EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**
 —Dios me libre de decir á su hija algo desagradable sobre el Sr. Raclot!
 —Sin embargo, es preciso que yo sepa por tí lo que se piensa de él en la comarca.
 —¡Ah, Marta! Marta! dijo la aldeana con cierto espanto.
 —Nodriza, recuerda que me has jurado responder á mis preguntas sin ocultarme nada.
 —Pero, hija mía...
 —¡Bah! Ya sé muchas cosas.
 —¡Oh!
 —Se que mi padre es execrado por todo el mundo, que lo tratan de miserable, de infame, de bandido.
 —¡Ay! suspiró la nodriza bajando la cabeza.
 —Se que mi padre está maldecido, y que la maldición que sobre él pesa recae en su hija.
 —Marta, Marta, tú no has hecho nada: ¡tú eres un ángel!
 —Yo, replicó la joven con tono desgarrador, soy la hija de mi padre; por eso causo miedo á todo el mundo, que me mira de

76 **HERALDO TOLEDANO**
 la pobre mujer, que aún no comprendía adónde iba á parar la muchacha con todas sus preguntas.
 Esta, acordándose de las palabras del viajero Estanislao, pensó:
 —Tenía razón; mi pobre madre ha muerto de pena.
 Y añadió en voz alta:
 —Nodriza, según me han dicho en otras ocasiones, parece que yo no habría vivido si no hubiera sido por tí.
 —Yo, querida mía, no diré tanto; pero hay que confesar que viniste al mundo bien delicada y endebulcha.
 —¿Se te ha recompensado de todos los cuidados que me prodigaste?
 —Nada tengo que reclamar, porque he recibido con puntualidad lo tratado, y además, de vez en cuando, á hurtadillas de tu padre, tu madre me hacía objeto de ciertas atenciones.
 —De modo que, para ser buena, mi madre necesitaba ocultarse de mi padre. ¿Es avaro y duro con los que lo necesitan?
 —Marta, tu padre es duro para sí propio.

77 **EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT**
 La joven hablaba con volubilidad nerviosa; tenía fiebre.
 —Pero, repuso; no hablemos más que de lo que está á la vista; ya tenemos el millón.
 —Sí, ya lo tenemos.
 —Cuando se casó con mi madre, hace veintitantos años, mi padre sólo era un mozo de labranza.
 —Es verdad.
 —Llaman rico labrador al que posee tierras por valor de ciento á ciento cincuenta mil francos.
 ¡Oh! Hay pocos de esos en la comarca.
 —Sea; pero tomemos por ejemplo al más rico de Aubécourt. ¿Cuánto tiempo emplearía, trabajando mucho, haciendo economías y teniendo suerte, en hacerse millonario?
 —¿Cuánto tiempo? Pues toda su vida y la de diez más.
 La joven ahogó un suspiro y se pasó con rapidez la mano por la frente bañada en sudor.
 —Y mi padre, dijo articulando lentamente las palabras, que no poseía ni una parcela de tierra hace veinticinco años, tiene

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Tirado antes de las doce de la noche del sábado.

DIARIO POLÍTICO

Única edición.

Director: Federico Lafuente.

Suplemento al núm. 268

Administrador: César Picatoste.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

EL ÚNICO PERIÓDICO DIARIO QUE SE PUBLICA EN TOLEDO Y EL DE MAYOR SUSCRIPCIÓN, CIRCULACIÓN Y VENTA

LISTA de los Aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería, y número de examen que á cada uno de ellos ha correspondido en el sorteo celebrado ayer.

Table listing aspirants for the Academy of Infantry, including names, exam numbers, and other details. The table is organized into columns and includes a section for 'F' (Figueroa) and 'G' (García).

Table of names and numbers, including Jimenez Palomino, Jimenez Canton, Jurado Góngora, Jorge Marzal, Jaramillo Garcia, Jaén Valdiviares, López de Miguel, Lambarri Yanguas, Larriza Lamarca, Lameba Massa, Ledo Godoy, Llinas Estévez, Lafuente González, López Tobar, López de Ayala Burgos, Llobera Balaguer, López Pita, López Pita, López de Quintanilla, Llinas Les, Llinas Les, Lozano Martínez, Lersundi Egaña, Lozano Pérez, Losada Ortega, Lefler Upias, Llorca Herrán, López Doriga Blanco, Leria López, López Montijano, Limón Medrano, Luengos Tartacho, Latorre González, Lacanal Valls, López Manduley, López Villanueva, López Vicente, López de Letona Chacón, Lucio V. y Escudero, Lámbea R. de Arellano, López Hita, Liberal Travieso, Llerena Fernández, López Roneal, Lardo Tojás, Lamana Ullate, López Blanco, Lanuza Pérez, Laserra Luis, Lámbea Carnicero, Llopis García, López Pantoja, Larrea Rodríguez, Larios Rodríguez, Lud Pedriani, Llinas Laboria, Larén Basco, López Moradillos, Lozano Martínez, Ljgero Garcia, Loño Acquaroni, Lobo Navasces, Luque Barriocanal, López Carrillo, Lage Pereira, López Almeida, Larios Corral, Larraz Tamayo, Martínez Torres, Moret y del Arroyo, Moreno Zumel, Muñoz Arregui, Méndez de Iradier, Méndez Aicenas, Molina y González, Manrique de Li González, Muñoz León, Muñoz Gui, Montes Martínez, Moreno Garavis, Médina Santamaría, Martos Peña, Madariaga Rodríguez, Márquez García, Moreno Rodríguez, Miranda Díaz, Martín Ondategui, Miralles Boch, Mareno Reja, Mauriz Barcia, Mendicuti Hidalgo, Manzaneda Serrano, Molina A. de Saavedra, Martín Gordo, Moreno Urefia, Martínez Higuiez, Morán Andrade, Martínez Rivas, Montís Castelló, Molina Galano, Martínez Frieria, Miralles Boch, Mareno Reja, Mauriz Barcia, Médica Montoro, Morandera Gonzalez, Macorra Carratala, Martí Alvaro, Marco Medina, Montaner Canet, Martínez Turón, Montesinos Barbieri, Martínez Vivás, Méndez Q. de Llano, Molinello Alamango, Mendoza Somora, Martínez de Piuillos, Martín Zurdo, Méndez Urrechú, Mateo Padilla, Moreno Criado, Muñoz Yalcárcel, Martínez Sánchez, Manuel de V. Cabrinety, Malcampo G. de Quevedo, Mauso de Z. Lapazarán, Meserraty Rojo.

Table of names and numbers, including Martínez Mainar, Merino Velasco, Moragués Salvá, Maiques Mergelina, Martínez Frieria, Moisy Vidá, Muga Díez, Méndez de V. y Méndez de V., Martínez de la Torre, Moreno Ahijón, Moreno y Cortés, Mourille López, Mellid Castro, Martínez de la Torre, Moreno y Calvo, Macarrón Pindo, Moradas Alonso, Moroté de Lucio, Meadieta Urbina, Martí Fuentes, Montis Moragués, Muro Bejerano, Montilla y Pérez, Montero Sánchez, Moral Sanjurjo, Marassi Ramos, Martínez López, Martínez y D. de C., Méndez Izquierdo, Méndez Izquierdo, Méndez López, Nieto Canillas, Nofuentes Montoro, Nonvillas Ruiz, Navarro Gich, Negrao Blein, Navarro O. de Zárate, Nonides Créus, Nieto Ventura, Notario Zabala, Núñez Sánchez, Nieto Mendoza, Navarro Marogati, Navarro Abujo, Noguero Torres, Navarro Badals, Nieto Campobón, Negreira Rábajo, Navas Forés Felipe, Núñez Juarros, Oses Armesto, Olañeta Vera, Ortiz Rocas, Ortiz Rocas, Ortiz Oleaga, Ortega Garcia, Orteyza Tornos, Oleza y G. de Villoria, Orlandis Melia, Oliveros Moreno, Ochoa Luján, Oseira Pita, Olivares Verastegui, Ortega Tercero, Orduña Martínez, Ortiz de Rozas Bourgón, Ortega Puga, Oriol y Amigo de Ibero, Osset Fajardo, Olea y Díaz, Oliver Sovera, Ojeda Torrelló, Olivero Manzorro, Olivas Garijo, Ortega F. Caro, Oliván Palacios, Orgaz Yoldi, Oliver Jarillo, Prat Rodríguez, Pastor Coll, Pardo García, Peremateu Pasesal, Prado Castro, Parra Alfaro, Pérez García, Pérez Almeida, Palañ Ferrer, Polo Carretero, Prada González, Pino Martínez, Porras Gil, Parry Rebollo, Pérez de los Cobos, Pastor Tato, Palacios García, Pradas Arruebo, Pareja Ayacuens, Pareja Ayacuens, Poblete Manzano, Poblete Manzano, Palomés Pérez, Perla Fernández, Pego Canido, Pérez García, Pérez García, Pérez Sevillaño, Pizarro Seco, Pantoja Riola, Pertinhez Topete, Pérez del Hoyo, Pérez Pérez, Penedo Fonce, Parrilla Lobo, Prado Villamayor, Pita la Veiga, Peña Onetti, Pujol Larfenil, Pérez Peñamaría, Pérez Blázquez, Palacio Urdániz, Pardo Salinas, Pacheco Santa Ana, Picatosta Vega.

Table of names and numbers, including Ponte y Manso de Zúñiga, Pujol González, Pérez Rasillo, Pol y de la Puente, Pino Redondo, Posada Taboada, Posurama López, Pidal Lobatón, Poyg Mora, Pure Cabaleiro, Planas de Castro, Parellada García, Porres Fajardo, Patrón Soprón, Quesada Llarena, Quinta Galiana, Quevedo Flores, Quiroga Codina, Ruiz de T. Moralejo, Ruiz de T. Moralejo, Ramirez Senderos, Roldán López, Ranz y de Madrazo, Ramos Días de Vila, Ramos Díaz de Vila, Rosa y de Echegaray, Revellón Domínguez, Rodríguez Fonseca, Requejo Santos, Ruiz de Galarreta, Ruiz Guzmán, Rodríguez Lefort, Redondo García, Rodríguez Annoni, Ruiz Farrona, Ripoll González, Rebolledo Meynet, Ruiz Rojo, Riestra Izquierdo, Rodríguez Polanco, Rute Villanova, Romero Tarraga, Rabadán Alcalá, Reinoso Fernández, Ríos Romera, Ruiz García, Ramos Alonso, Rodríguez Sousa, Rodríguez Bousó, Ramajos Ortigosa, Ríos Angueso, Rodríguez Soler, Rosale Uceleti, Ruano Bringas, Requejo Rasines, Rodríguez Zazo, Reyes Arroyo, Ruiz de Quero Gallo, Ruiz de Quero Gallo, Robles Colomines, Romero Valentín, Ramos Unamuno, Rincón y de Mora, Ruiz Jalón, Reyes Grao, Real Bienert, Real Bienert, Reyes Grao, Romero Agramonte, Rodríguez Sánchez, Rosa Robredo, Rada Peral, Rojas y Puig, Ruedas Ledesma, Rivera Yruegui, Rodríguez Martí, Roxach Canals, Ripol y Castillo, Ramírez Domingo, Rodríguez Vázquez, Riveras de la Portilla, Rosales Useletti, Requejo Rasines, Ruiz Dana Zaragoza, Romero Peña, Ramón Maiguez, Ruiz Maiteos Sastre, Rodríguez Hernández, Ruiz Farrona, Reina Canals, Ruiz Matas, Rubio A vecilla, Rodríguez Mollinedo, Rodríguez de la Herrán, Ropero García, Ruiz Marce, Romero Durán, Rumeu Araujo, Rajal Novella, Riera García, Rodríguez Amallo, Raposo González, Rico de Priego, Ramos Fernández, Roman Castejón, Rocha Muñoz, Romero Duelo, Rodríguez Urbano, Riobóo Lloveda, Sánchez Pérez, Suris Miró, Sáenz Vallejo, Sáenz Escalante, Sánchez Noé, Sánchez Lobo, Sáenz Sacristán, Sánchez Delgado, Sanz García, Salvador Bertomeu, Soto del Rey, Solchaga Zala, Soler García, Suárez Llanos, Santos Calderón, Samaniego Alfalsetti.

Table of names and numbers, including Sánchez Ojeda, Semprun Ramos, Soto y Ortiz de Elgueta, Sánchez García, Sánchez de la Vega, Sáenz Martínez, Sevillano Cousello, Sánchez Cano, Sabatés Soterra, Salavera Camps, Sánchez Sáenz, Sáenz de Buruaga Polanco, Sánchez Nogués, Sánchez Zurriaga, Segado Orrico, Sotto Laviña, Sevilla Barriel, Sáenz de Tejada Moralejo, Soto Rojas, Sierra Bestor, Sánchez de la Caballería, Sánchez Duart, Salazar Morera, Soro Larrinaga, Santander Morondo, Sánchez Izquierdo, Sánchez Aparicio, Samaniego Cantero, Sarabia Leoncis, Sánchez Mouge, Saavedra G. de Ayala, Sánchez A. y Sánchez A., Salvatierra E. Triarte, Santo Domingo Yadiola, Sancho Sánchez, San Juan Otero, Sanz Agero, Sola Rodríguez, Senabre Morales, Sánchez Estadillo, Salafraña Barrio, Soto y Fernández, Santos Vivanco, Soria Botí, Sierra Guaps, Salazar Yeste, Sostoa Erostarbe, Silva Gil, Sagrado Marchena, Salazar Sánchez, Sánchez Prat, Sellés Rivas, Sánchez Pacheco, Sánchez Pacheco, Torres Fontela, Torres Bestard, Torés Ibáñez, Toribio de Dios, Tous Brú, Trután Palacios, Tallón Urriolaveitia, Torres García, Tapia R. y de la Vega, Tapia R. y de la Vega, Trigueros Plaza, Torrejo Laguna, Taberner Andrés, Tenorio Cabanillos, Tomé Izquierdo, Torregrasa Botella, Torre y Egaña, Torre y Egaña, Trillo Figueroa Sancho, Toledo Iradier, Tapia Ruano, Ulloa Sotelo, Urrea Lanza, Urreta Carrió, Urbina Cheli, Urdin Samaniego, Urrutia y Gómez, Uñceta Gutiérrez, Uceera Orozco, Valentín Rioyo, Valls de la Torre, Villalón Camacho, Valencia Fernández, Villasenor y de la Cierwa, Vaello Lanuza, Váez Méndez, Vázquez Baralt, Villanueva Redal, Villanueva Berasategui, Vera Salas, Villalón Girón, Valcárcel Sampol, Vidal Abarca Gallisá, Vallarino Conillaut, Vázquez Sastre, Vilanova Salcedo, Velarde Velarde, Vega Montenegro, Vizconti Calcerrada, Villaseca de Zayas Bazán, Vázquez Ramos, Villalba Escudero, Valcárcel Bosque, Vila Pérez, Verdiguier Pinedo, Vega Ochoa, Vega de Castro, Vales Martín, Villalba y Rubio, Verdiguier Pinedo, Valverde Plaza, Vela del Castillo, Villahermosa Millán, Viqueira Enllós, Velasco Carranza, Varela y Vázquez, Viqueira Enllós, Vidal Girón, Varona Hormillos.

Los 968 Aspirantes sorteados, se dividen para los exámenes en treinta tandas de treinta y dos individuos. El día 14 de Mayo es el reconocimiento de los de la primera, el día 15 el primer ejercicio, el 16 el segundo y el 23 el tercero, y así sucesivamente por este orden. NOTA. El día 14 de Junio, festividad del Corpus Cristi, no se celebran exámenes. ÚLTIMA HORA Cerrada ayer nuestra segunda edición, recibimos de nuestro Redactor correspondiente el siguiente interesante telegrama: Mora (Toledo) Día 5.-19 tarde. El segundo Batallón de Alumnos ha llegado a las cuatro y media de la tarde a Almonacid, habiendo tenido un buen recibimiento; alojáronse con prontitud. Reina gran animación. A las seis de la tarde se comunicaron hasta Ajofrín, distante éste diez kilómetros, por medio del teléfono óptico, donde el Coronel dió las oportunas disposiciones, quedando muy satisfecho y ordenando la marcha para el próximo día. Hoy, a las tres y media han entrado los dos Batallones en Mora, existiendo una alegría inmensa en el pueblo, ovacionándoles muchísimo; la música del pueblo los recibió, y el vecindario los aclamó incesantemente. Mañana, a las seis, se dirá Misa de campaña en la plaza, y después de la sagrada ceremonia saldrán los dos Batallones con dirección a Templeque. Gran animación. Los elementos principales han rogado a los Jefes de la Academia retrasen la salida de los Batallones lo menos veinticuatro horas.